HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, han ocurrido los siguientes hechos relevantes

Mediante Oficio N° 00174 de fecha 24 de abril de 2017, el Sistema de Empresas Públicas (SEP), comunicó a esta Empresa que su Consejo Directivo acordó aceptar la renuncia de la Sra. Susana Torres Vera, al cargo de Directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, a contar del día 04 de abril de 2017.

En sesión de fecha 20 de abril de 2017, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar a la Sra. Myriam Fliman Cohen como Directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, desde el día 04 de mayo de 2017 hasta el 1 de octubre de 2017.

Con fecha 18 de julio de 2017, Antofagasta Terminal Internacional (ATI) realizó requerimiento en virtud de sección 20.3. del contrato de concesión, para dar inicio a proceso de arbitraje mediante designación de árbitro de común acuerdo. La concesionaria desea someter a arbitraje controversia sobre reconocimiento de valor residual de proyectos "Ampliación sitio 6-7" y "RAEC". Estimación de la cuantía de este proceso, es aún indeterminada toda vez que ATI no ha formalizado su pretensión con los montos reclamados.

Designación árbitro y ampliación del objeto del reclamo en arbitraje ATI:

El 25 de octubre se designó arbitro a Víctor Vial del Rio y ATI amplio su reclamo incluyendo el proyecto “Dragado sitio 4-5”.

Con fecha 06 de octubre de 2017 el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), informó la renovación en sus cargos a los directores, Sra. Myriam Fliman Cohen y Sr. Exequiel Silva Ortiz, quienes mantendrán sus cargos entre el 2 de octubre 2017 y el 2 de octubre de 2021.

***

HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 09 de marzo de 2018, no ocurrieron hechos posteriores.

*****